

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 030 PERÍODO LEGISLATIVO 1994

**EXTRACTO** BLOQUE JUSTICIALISTA, PROG. Y JUSTICIA PROY. DE RESOL.  
SOLIC. LA COMPARENCIA DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVIN-  
CIAL DE VIVIENDA -I.P.V.- PARA QUE INFORME DE LA SITUACIÓN EN LOCA-  
LES COMERCIALES SITUADOS EN EL Bº CHACRA II DE RÍO GRANDE.

**Entró en la Sesión** 18/03/94

**Girado a la Comisión** Resol. 010/94  
**Nº:** \_\_\_\_\_

**Orden del día Nº:** \_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Justicialista Progreso y Justicia

LEGISLATURA PROVINCIAL  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
16.03.94  
MESA DE ENTRADA  
Nº 030 HS. 14<sup>20</sup> FIRMA *[Signature]*



FUNDAMENTOS :

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Resolución tiene por objeto esclarecer la situación de los locales comerciales de Chacra II, de la ciudad de Río Grande, propiedad del Instituto Provincial de Vivienda, dado que de acuerdo a diferentes medios periodísticos, el Ente de referencia procedería a efectuar desalojos a corto plazo. Dada la preocupación generada por tales trascendidos considero imprescindible recurrir a las fuentes de información a fin de obtener el conocimiento pleno del tema que nos ocupa.

Por estos fundamentos y los que ampliaré en Cámara, es que solicito de mis pares me acompañen con su voto para la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

LILIANA FADU  
Legisladora  
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Justicialista Progreso y Justicia

LEGISLATURA PROVINCIAL  
SECRETARIA LEGISLATIVA

16.03.94

MESA DE ENTRADA

Nº 030 HS. 14<sup>20</sup> FIRMA *[Signature]*



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA  
DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Solicitar la comparecencia del señor Diego Navarro, actual Presidente del Instituto Provincial de Vivienda, con el propósito de que informe a esta Cámara sobre la situación planteada en los locales comerciales, propiedad de dicho Instituto, situados en Chacra II de la ciudad de Río Grande.

ARTICULO 2º: De forma.

*[Signature]*  
LILIANA FADUL  
Legisladora  
Legislatura Provincial

Ses Oral 18 Mar 94



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
LEGISLATURA PROVINCIAL

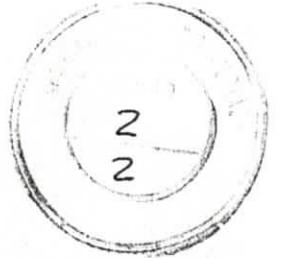
Bloque Justicialista Progreso y Justicia

LEGISLATURA PROVINCIAL  
SECRETARÍA LEGISLATIVA

16.03.94

MESA DE ENTRADA

Nº 030 HS. 14<sup>20</sup> FIRMA *[Signature]*



As N° 030 / 94

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA  
DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
R E S U E L V E :

Concurrancia

ARTICULO 1º: Solicitar la ~~comparecencia~~ concurrancia del señor Diego Navarro, actual Presidente del Instituto Provincial de Vivienda, <sup>(\*)</sup> con el propósito de que informe a esta Cámara sobre la situación planteada en los locales comerciales, propiedad de dicho Instituto, situados en Chacra II de la ciudad de Río Grande.

ARTICULO 2º: De forma.  
y archívese.

~~Regístrese, comuníquese~~  
LILIANA FADUL  
Legisladora  
Legislatura Provincial

~~Concurrancia~~

↓ el plenario de legisladores del día  
lunes 21 de marzo o en 10:00 hrs. (\*)

Requiere modificación.

*[Signature]*  
Asist. Tec.  
14-03-94